

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 04 de octubre de 2019.-

Of. No. 0705/19.-

L.P./c.c.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (28 votos en 29), el siguiente:

"DECRETO No. 7978/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Apruébase la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Paysandú correspondiente al Ejercicio 2018.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese lo resuelto al Tribunal de Cuentas de la República y a la Intendencia Departamental de Paysandú."

Saludan muy atentamente.

Firma manuscrita en tinta azul de Hermes Pastorini.

HERMES PASTORINI

Presidente

Firma manuscrita en tinta azul de Graciela Inthamoussu.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría